ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

	7632	Parrai, de de 20
	DECRETO EXENTO № > 1 200	
	VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente
		 Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
		3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
		 4 La facultades que me confiere la Ley N
	DECRETO:	
		_
		Otórgase la Patente BAZAR Y VENTA DE ROPA
4		TTURNS
A		a nombre de
in	FUENTES BUENO	
SEC	RUT11.567.041-7 ubicado en	IGUALDAD Nº 399
7		
ORIGINAL: SECRETARIA	de esta ciudad, a contar de esta fecha.	
	vez cumplido todos los requisitos legales.	siales girará esta patente y la enrolará en el Rol General, una
N /	SECRETARIA RO	Anótese, transcribaga Mcúmplase.
	SECRETARIA E COLLEGE	MUNICIPAL B POR ORDEN DEL B ALGEBRA EL TURRUTIA ESCOBAR
A	LEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIO MUNICIPAL	ALCANDE DE LA COMUNA
	Distribución:	(ABOGADA E)
	SECRETARIA (1) OFICINA PATENTES COMERCIALES (1)	PERARRAL!
	IMP. PRAT - Fono 461416 - PARRAL	